



**UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE MEDICINA**

PROGRAMA OFICIAL DE CURSO

Unidad Académica	: Escuela de Obstetricia
Nombre del curso	: Seminario de Unidad de Investigación II
Código	: OB05010408051
Carrera	: Obstetricia y Puericultura
Tipo de curso	: Obligatorio
Área de formación	: Básica/Investigación
Nivel	: Quinto Año
Semestre	: Décimo
Año	: 2015
Requisitos	: Seminario de Unidad de Investigación I
Número de créditos	: 3 créditos / 81 horas
Horas de trabajo	: HP :10 hrs. / HNP calendarizadas: 58 hrs. /HNP no calendarizadas:13 hrs
Nº Alumnos	: 74
Auditorio:	no se requiere

ENCARGADO/A DE CURSO	: Prof. Asist. Marcela Díaz N.
COORDINADOR	: Prof. Asist. Loreto Pantoja M.
Coordinador Unidad de Investigación	: Prof. Asist. Loreto Pantoja M.

DOCENTES PARTICIPANTES	Unidad Académica	Numero de Parejas	Nº de horas directas
Marcela Díaz N	Escuela de Obstetricia	4 Revisor	48 12
Loreto Pantoja M	Escuela de Obstetricia	6 Revisor	72 12
Alicia Carrasco P	Escuela de Obstetricia	3 Revisor	36 12
Lorena Binfa E	Escuela de Obstetricia	3 Revisor	36 12
Paola Gaete H	Escuela de Obstetricia	3 Revisor	36 12
Marcela Gurovich A	Escuela de Obstetricia	1 Revisor	12 6
Pablo Gálvez O	Escuela de Obstetricia	2 Revisor	24 6
Jovita Ortiz C	Escuela de Obstetricia	4 Revisor	48 12
Maribel Mella G	Escuela de Obstetricia	2 Revisor	24 6
Marisa Villagrán B	Escuela de Obstetricia	2 Revisor	24 6
Sandra Oyarzo	Escuela de Obstetricia	2	24
Patricia Petit-Breuilh	Escuela de Obstetricia	3 Revisor	36 12
Erika Carreño	Escuela de Obstetricia	1 Revisor	12 6
Patricia Elgueta V.	Escuela de Obstetricia	2 Revisor	24 12
Monica Espinoza	Escuela de Obstetricia	1 Revisor	12 12
Pamela Soto H	Escuela de Obstetricia	2	24
Andrea Velásquez	Escuela de Obstetricia	1	12
Gioconda Silva E	Escuela de Obstetricia	1 Revisor	12 6
Rodrigo Neira C	Escuela de Obstetricia	Revisor	12
Marcela Araya B	Escuela de Obstetricia	Revisor	12
María Paz Ross A	Escuela de Obstericia	Revisor	12

****12 horas por cada pareja de Tesis Tutoreada**

PROPOSITO FORMATIVO

Este curso pretende:

Que los estudiantes utilicen herramientas de investigación cuantitativa y/ o cualitativa para la identificación, intervención y evaluación de la situación de salud de la población y así contribuir a elevar la calidad de vida de la mujer, recién nacido, su pareja familia y comunidad.

LINEA FORMATIVA A LA QUE CONTRIBUYE

Contribuye al logro de las competencias del Dominio Salud Pública, Investigación, Genérico Transversal y a la línea de formación Básica del **Perfil de Egreso**.

Dominio Salud Pública**1.-COMPETENCIA**

Manejar el cuerpo de conocimientos proporcionado por la disciplina de la Salud Pública, para la identificación, intervención y evaluación de la situación de salud de la población, como integrante del equipo multidisciplinario, con el propósito de contribuir a elevar la calidad de vida de la mujer, recién nacido/a, su pareja, familia y comunidad.

1.-SUB-COMPETENCIAS

1.1.- Aplicando el enfoque y el método epidemiológico para la **identificación**, solución y evaluación de los problemas de salud demandados por la población bajo su responsabilidad.

1.2.- **Formulando el diagnóstico de salud de la población** y planificando las actividades, acorde con las necesidades de salud detectadas en la población, con enfoque de riesgo y priorizadas de acuerdo a criterios de Salud Pública.

1.3.- Decidiendo acciones de salud planificadas, **derivadas de las necesidades de salud detectadas** en la población, integrando proactivamente equipos de salud multidisciplinarios.

1.4.- Evaluando la efectividad de las intervenciones realizadas en la población bajo su responsabilidad con el objeto de medir los logros alcanzados y plantear acciones necesarias.

Dominio Investigación**1.- COMPETENCIA**

Aplicar el método de investigación científica y epidemiológica para la descripción y solución de los problemas de salud de la población, respetando los principios ético- legales que sustentan el desarrollo de investigación en salud y el ejercicio profesional.

1.-SUB-COMPETENCIAS

1.1- Ejecutando las etapas del método de investigación científica y epidemiológico para la identificación, análisis, intervención y evaluación de los problemas de salud que afectan a la población.

1.2- Manejando eficientemente los sistemas de búsqueda de información y análisis crítico de la información obtenida para la descripción y comprensión del problema en estudio.

1.3- Formulando y aplicando un protocolo de investigación que le permita estudiar y dar respuesta a algún problema salud, dentro del marco legal y ético que rige el desarrollo de investigación en salud y el ejercicio profesional de la matrona o matrócn.

Dominio Genérico Transversal

1.- COMPETENCIA

Manejar elementos de autonomía y autovaloración, que reafirmen su autoestima, que le permitan ser un integrante pro-activo del equipo de salud, que dé respuesta a las demandas de salud de la población.

1.- SUB- COMPETENCIAS

- 1.1 Incorporando elementos del desarrollo personal que le permitan integrarse al trabajo en equipo.
- 1.2 Reconociendo características personales que le permitan desarrollar liderazgo dentro de los equipos de trabajo.
- 1.3 Potenciando sus características personales, que le permitan convertirse en un/a líder positivo/a dentro de los equipos de salud.

Dominio Genérico Transversal

1.- COMPETENCIA

Manejar elementos de autonomía y autovaloración, que reafirmen su autoestima, que le permitan ser un integrante pro-activo del equipo de salud, que dé respuesta a las demandas de salud de la población.

1.- SUB- COMPETENCIAS

- 1.1 Incorporando elementos del desarrollo personal que le permitan integrarse al trabajo en equipo.
- 1.2 Reconociendo características personales que le permitan desarrollar liderazgo dentro de los equipos de trabajo.
- 1.3 Potenciando sus características personales, que le permitan convertirse en un/a líder positivo/a dentro de los equipos de salud.

2.-COMPETENCIA

Interactuar con las personas y su entorno, con el propósito de detectar las necesidades sociales y de salud y la responsabilidad social, que le compete como profesional al servicio público de la salud.

2.-SUBCOMPETENCIAS

- 2.1 Incorporando elementos del desarrollo personal que le permitan relacionarse asertivamente con los diferentes integrantes de la comunidad.
- 2.2 Integrando elementos relacionados con la interculturalidad que le permitan establecer una mejor relación y comunicación con los diferentes grupos de la sociedad.
- 2.3 Desarrollando estrategias de comunicación que le permitan reconocer las necesidades de salud de la población.

3.-COMPETENCIA

Aplicar estrategias de evaluación y regulación del propio aprendizaje que le permitan desarrollar el pensamiento crítico y reflexivo que contribuyan a potenciar su quehacer profesional, para dar respuesta a las demandas de salud de la población.

3.-SUB-COMPETENCIAS

3.1.-Reconociendo elementos de aprendizaje que le permitan desarrollar un pensamiento crítico y reflexivo.

3.2.-Incorporando elementos del aprendizaje que le permitan desarrollar un pensamiento crítico y reflexivo.

3.3.-Reconociendo e incorporando elementos de evaluación de su aprendizaje, que le permitan un adecuado desempeño profesional.

4.-COMPETENCIA

Manejar técnicas de comunicación efectiva, tecnologías de la información y la comunicación y además de la incorporación del idioma inglés, como complemento de su formación y ejercicio profesional, con el objeto de integrarse en los sistemas de salud cada vez más globalizados.

4.-SUB-COMPETENCIAS

4.1.- Identificando las diferentes tecnologías de informática y comunicación que son complementarias a su formación profesional.

4.2.- Aplicando en su formación diferentes tecnologías de informática y comunicación que le permitan integrarse a los sistemas de salud.

4.3.- Desarrollando el idioma inglés en su formación profesional, que le permita incorporar información científica relevante para su desempeño profesional.

3. COMPETENCIA

Manejar técnicas de comunicación efectiva, tecnologías de la información y la comunicación y además de la incorporación del idioma inglés, como complemento de su formación y ejercicio profesional, con el objeto de integrarse en los sistemas de salud cada vez más globalizados.

2.-SUB-COMPETENCIAS

2.1.- Identificando las diferentes tecnologías de informática y comunicación que son complementarias a su formación profesional.

2.2.- Aplicando en su formación diferentes tecnologías de informática y comunicación que le permitan integrarse a los sistemas de salud.

2.3.- Desarrollando el idioma inglés en su formación profesional, que le permita incorporar información científica relevante para su desempeño profesional.

3. COMPETENCIA

Manejar técnicas de comunicación efectiva, tecnologías de la información y la comunicación y además de la incorporación del idioma inglés, como complemento de su formación y ejercicio profesional, con el objeto de integrarse en los sistemas de salud cada vez más globalizados.

2.-SUB-COMPETENCIAS

2.1.- Identificando las diferentes tecnologías de informática y comunicación que son complementarias a su formación profesional.

2.2.- Aplicando en su formación diferentes tecnologías de informática y comunicación que le permitan integrarse a los sistemas de salud.

2.3.- Desarrollando el idioma inglés en su formación profesional, que le permita incorporar información científica relevante para su desempeño profesional.

COMPETENCIAS DEL CURSO

Disciplinares:

1. Ejecutar un proyecto científico que dé cuenta de la identificación, intervención y evaluación de la situación de salud de la población y así contribuir a elevar la calidad de vida de la mujer, recién nacido, su pareja, familia y comunidad.

Científicas:

1. Aplicar la rigurosidad científica en el análisis crítico de la evidencia disponible, en relación con los principios bioéticos y el marco legal vigente.

Genéricas-transversales:

1. Demuestra actitudes y habilidades en el trabajo en equipo
2. Aplica elementos del pensamiento crítico y reflexivo en el desarrollo de sus tareas académicas.

Realización esperada como resultado de aprendizaje del curso

- Escribir el informe de su proyecto de investigación desde un enfoque cuantitativo y/o cualitativo de un evento de salud, que cumpla con el rigor científico, utilizando los conocimientos de bioestadística, demografía, epidemiología y metodología de la investigación.

ó

-Escribir el informe de su Revisión Temática, con rigor científico, de un problema de Salud del ámbito disciplinar, que permita generar propuestas de intervención y mejoramiento en los campos de los temas estudiados.

Requisitos de aprobación:

Por ser un curso en la vía de titulación, la evaluación se realizará en conjunto con la Unidad de Investigación.

La Nota Final del curso se calculará con la siguiente ponderación de una unidad:

La nota de presentación de examen (70%) estará conformada por:

1. Proceso (50%): esta nota estará constituida por 10% de autoevaluación, 10% de evaluación cruzada y 80% del tutor de acuerdo a rubrica.
2. Producto (50%): corresponde a la calificación realizada por el tutor del informe definitivo de acuerdo a rubrica.

La nota de examen (30%) corresponde a la calificación realizada por el tutor del informe definitivo de acuerdo a rubrica.

Reglamentación del curso:

1. Se establece como fecha de entrega del producto final el **lunes 9 de Noviembre**, del año 2015. **DICHO INFORME DEBE ESTAR AUTORIZADO POR EL TUTOR.**
2. El informe final debe ser entregada en dos ejemplares anillados más una versión en un disco compacto (CD), No se recibirá ningún documento que no esté visado y firmado por el TUTOR correspondiente.
3. ***El no cumplimiento de la entrega de la tesis en el plazo anteriormente establecido inhabilitará al estudiante para rendir su examen de título en el plazo fijado para el año académico en curso y determinara la reprobación del curso.***

PLAN DE TRABAJO

Unidades de aprendizaje	Logros de aprendizaje	Acciones asociadas
<p>Nombre de la Unidad</p> <p>Ejecución proyecto de investigación</p> <p>Horas totales: 81 Presenciales: 10 No-presenciales: 71 Peso relativo: 100%</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ejecutar un proyecto de Investigación desde un enfoque cuantitativo y/o cualitativo de un evento de salud, que cumpla con el rigor científico, utilizando los conocimientos de bioestadística, demografía, epidemiología y metodología de la investigación. 2. Ejecutar proyecto de revisión temática de un problema de salud del ámbito disciplinar con rigor científico, que permita generar propuestas de intervención y mejoramiento en los campos de los temas estudiados. 	<p>Implementa un proyecto de investigación de acuerdo al siguiente esquema:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Finaliza etapa de recolección de datos de acuerdo a los instrumentos y técnicas establecidas en su protocolo. b) Analiza los datos obtenidos de acuerdo al diseño de investigación y los interpreta. c) Organiza la información preparando un guión con las ideas centrales emanadas de manera secuencial y razonable d) Redacta informe final según pauta del curso y de acuerdo a sugerencias realizadas por revisores. <p>Implementa un proyecto de revisión temática de acuerdo al siguiente esquema:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Organiza la información preparando un guión con las ideas centrales emanadas de manera secuencial y razonable b) Redacta informe final según pauta del curso y de acuerdo a sugerencias realizadas por revisores.
<p>Estrategias metodológicas</p>	<p><u>Trabajo Tutorado</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Continuará el trabajo en parejas con el tutor asignado, con el cual irán discutiendo cada una de las etapas del proyecto de investigación o de revisión temática, en sesiones destinadas para ese fin, presentando el grado de avance del trabajo realizado. 2. El docente tutor evaluará los aspectos cualitativos y conceptuales del trabajo desarrollado por cada integrante de manera individual. <p><u>Presentación Informe del protocolo</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cada pareja deberá entregar el informe definitivo de su proyecto de investigación o de revisión temática, previamente visado por el tutor correspondiente, y de acuerdo a pauta diseñada para este fin. 	
<p>Procedimientos evaluativos</p>	<p>La nota de presentación a examen se desprenderá de la nota promedio del proceso (50%) y producto (50%) emanada del tutor. La ponderación corresponderá al 70% de la nota final.</p> <p>El producto final será revisado por la comisión de investigación y la nota corresponderá al 30% de la nota final del curso. Cada revisor deberá emitir un informe escrito con las sugerencias emanadas del mismo.</p>	
<p>Recursos</p>	<p><u>Recursos humanos</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 19 docentes para trabajo de tutoría 	

REGLAMENTO DE ASISTENCIA

Las actividades de tutorías presenciales son definidas como **Actividades Obligatorias** y tienen asistencia de un 100%, la inasistencia a estas actividades se regirán por la Norma Operativa sobre Inasistencias a Actividades Curriculares Obligatorias de Carreras de Pre-grado que indica:

- a) Las inasistencias a actividades definidas como obligatorias no podrá sobrepasar el 20% debiendo justificar con el profesor encargado y tutor en los plazos establecidos de acuerdo a reglamentación vigente.
- b) Todas las actividades definidas como obligatorias, deben ser recuperadas de acuerdo a la disponibilidad de tiempo y docente. Las fechas destinadas a actividades de recuperación deben ser previas al examen final de la asignatura. Si por su naturaleza o cuantía no puede ser recuperada, el alumno quedará como **Pendiente**. Si un estudiante se aproxima o sobrepasa el número máximo de inasistencias el profesor Encargado de Curso deberá presentar el caso al Coordinador de Nivel quien a su vez lo presentará en el Consejo de Escuela, instancia que, basada en los antecedentes, calificará y resolverá la situación.
- c) El estudiante que sobrepase el máximo de inasistencias permitidas figurará como **“Pendiente”** en el Acta de Calificación Final de la asignatura, siempre que a juicio del PEC o Consejo de Nivel o el Consejo de Escuela, las inasistencias con el fundamento que estime conveniente, tenga causa justificada, certificadas por Certificado Médico comprobado, Informe de SEMDA, o Servicio de Bienestar Estudiantil.
- d) El estudiante que sobrepase el máximo de inasistencias permitido, y no aporte elementos de juicio razonables y suficientes que justifican el volumen de inasistencias, figurará como **“Reprobado”** en el Acta de Calificación Final de la Asignatura, con nota final **3.4**

En el caso que la inasistencia se produjese a una actividad de evaluación, la presentación de justificación de inasistencia debe realizarse en un plazo máximo de cinco días hábiles a contar de la fecha de inasistencia. El estudiante deberá avisar por la vía más expedita posible (teléfono- electrónica) dentro de las 24 horas siguientes. Si la justificación se realiza en los plazos estipulados y el PEC, acoge la justificación, la actividad de evaluación deberá ser recuperada en forma oral frente a comisión y de carácter acumulativo. Si no se realiza esta justificación en los plazos estipulados, el estudiante debe ser calificado con la nota mínima (1.0) en esta actividad de evaluación.

PLAN DE CLASES: Seminario de Unidad de Investigación II

<i>Fecha</i>	<i>Horario</i>	<i>Horas</i>	<i>Lugar</i>	<i>Actividad</i>	<i>Profesor(es)</i>
Lunes 24 de Agosto	14:30 – 18:00			Tiempo no presencial ejecución del proyecto	
Lunes 31 de Agosto	14:30 – 18:00			Tiempo no presencial ejecución del proyecto	
Lunes 7 de Septiembre	14:30 – 18:00			1° Tutoría	
Lunes 21 de Septiembre	14:30 – 18:00			Tiempo no presencial ejecución del proyecto	
Lunes 28 de Septiembre	14:30 – 18:00			2° Tutoría	
Lunes 5 de Octubre	14:30 – 18:00			Tiempo no presencial ejecución del proyecto	
Lunes 19 de Octubre	14:30 – 18:00			3° Tutoría. Preparando entrega final de informe	
Lunes 26 de Octubre	14:30 – 18:00			Tiempo no presencial ejecución del proyecto	
Lunes 2 de Noviembre	14:30 – 18:00			4° Tutoría. Última revisión de final de informe.	
Lunes 9 de Noviembre	14:30 – 18:00			Entrega de Producto Científico Final Dos copias impresas firmadas por tutor más CD	
Lunes 23 de Noviembre				Deben estar las notas de los revisores para confección de actas	